

**Distrito Escolar Unificado de Linden**  
**Programa de Aprendizaje Ampliado (ELP)**  
**Forma de Liberación Temprana**

Un niño puede ser liberado temprano del Programa de Aprendizaje Ampliado antes de las 6:00 p.m. (final del programa) o durante el programa bajo las siguientes condiciones: Este acuerdo estará en vigor hasta las fechas indicadas.

**NOMBRE DEL ESTUDIANTE:** \_\_\_\_\_

**FECHAS DE PROGRAMA/CONDICIONES:** \_\_\_\_\_

**MARQUE LA CASILLA APROPIADA:**

- Asistiendo a un programa paralelo (programas en los centros escolares o de la comunidad, como el fútbol, baloncesto, teatro, club de tareas, etc.), siempre y cuando un acuerdo o asociación con el programa exista haciendo de este un programa paralelo.
- Emergencias Familiares (tal como una muerte en la familia, los incidentes catastróficos, etc.)
- Cita Medica.
- Las condiciones climáticas especialmente si el niño camina a casa.
- Accidentes infantiles que se producen durante el tiempo del programa (el personal del programa notificará a el padre o tutor).
- Otras condiciones aprobadas por la Administración.

Cualquiera que sea el caso de los padres, el tutor, o el personal del programa debe firmar la salida del niño; en el caso de que el personal del programa firme la salida del niño, se recomienda que la firma o las iniciales del niño se registrarán también.

\_\_\_\_\_  
Nombre del Padre/Guardián

\_\_\_\_\_  
Fecha